

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1217/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON, remite declaración n° 012/2016 por la que considera de interés municipal el documento emitido el día 18 de mayo de 2016, que solicita al Gobierno Nacional, ENARGAS y a su concesionaria Camuzzi Gas del Sur S.A., declaren la nulidad de la resolución n° 28/16 del Ministerio de Energía y Minería que autoriza los aumentos en la tarifa de gas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

ALBRIEU

APUD

LIGUEN

INCHASSENDAGUE

MARTIN

OCAMPOS

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Octubre de 2016